



AVISO HORAS ASISTENTE

El Consejo Universitario tiene a disposición 6 Horas Asistente para colaborar durante el II ciclo de 2025

Requisitos generales para la designación en la modalidad de Horas Asistente:

- a) Ser estudiante de pregrado o grado en el área de: Bachillerato en Economía o Bachillerato en Estadística
- c) Haber aprobado al menos 60 créditos del plan de estudios respectivo.
- d) Tener un promedio ponderado de 8.0 o superior.

Preferiblemente con:

- a) Flexibilidad de horario.
- b) Buena ortografía y redacción.
- c) Conocimiento en ambiente windows.
- d) Capacidad de trabajo en equipo.
- e) Habilidades para la investigación y análisis.
- f) Experiencia en tratamiento, análisis e interpretación de datos (Python, R, Latex, Excel, LookerStudio, Shiny, Knime, otros)
- g) Responsable, trabajo por objetivos.

Tareas que tendrá asignadas la persona seleccionada:

- a) Trabajo con bases de datos institucionales.
- b) Investigación en temáticas de importancia institucional.
- c) Análisis de expedientes.
- d) Experiencia previa en labores asistenciales.

Las personas estudiantes interesadas, deben enviar un correo electrónico a la dirección: esperanza.tasies@ucr.ac.cr con el nombre, número de teléfono, número de carné, número de cédula y deben adjuntar copia del informe de matrícula y copia de la cédula por ambos lados.

Una vez seleccionadas las personas estudiantes, si es la primera vez que reciben depósitos de la UCR, debe aportar la certificación de su número de cuenta emitida por un banco del Sistema Bancario

Fecha límite para participar:

Viernes 08 de agosto de 2025